

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BABAHOYO**

Dirección: Calle Juan Agnoletto y By Pass

Telefax: (053) 703600



Babahoyo, 15 de diciembre de 2016.

Oficio No. 222051101- 242 -2016 EXT- DIR. ADM.

Señor.

**Econ. Victoriano Iglesias Avellán
DELEGADO PROVINCIAL DE LOS RÍOS (E)
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.**



Referencia: OFICIO 375 -DR1-DPLR-AE-2016 del 06 de junio de 2016.

Distribución de Informe Aprobado del examen especial al proceso precontractual, contractual y ejecución para la adquisición de bienes y servicios medicamentos e insumos médicos, su recepción, distribución y uso para la prestación de los servicios de salud del IESS Hospital de Babahoyo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2014.

Asunto: Alcance a Informe de Cumplimiento remitido en Oficio Nro. 222051101-180-2016-EXT-DIR.ADM

En cumplimiento a lo dispuesto en Oficio inserto en la referencia, la suscrita en calidad de Directora Administrativa del Hospital General Babahoyo, remitió el informe de cumplimiento de las recomendaciones (17) expedidas luego de ejecutado el examen especial materia del presente, contenido en **Oficio No. 222051101-180-2016 EXT- DIR. ADM.**, de fecha 30 de Septiembre de 2016, con su respectiva documentación de respaldo; y en vista que las demás áreas involucradas han remitido a esta Dirección documentación relevante, me permito en remitir como alcance al informe de cumplimiento el presente documento, para lo cual traslado los siguientes Memorandos:

A través de Memorando Nro. IESS-HG-BA-AE-2016-1009-M, de fecha 29 de Septiembre de 2016, la Lcda. Fernanda Moncada H, Coordinadora de Enfermería de Medicina interna, informa respecto de las recomendaciones 12 y 16.

Con fecha 29 de Septiembre de 2016; a través de Memorando Nro. IESS-HG-BA-AE-2016-1011-M, la Lcda. María Eugenia Bajaan Martínez, en su calidad de Coordinadora de Enfermería del Centro Materno Infantil, remite el informe de cumplimiento de las recomendaciones Nro. 12 y 16.

Mediante Memorando Nro. IESS-HG-BA-AE-2016-1014-M, de fecha 30 de Septiembre de 2016, la Lcda. Karina Montoya Troncoso, Coordinadora del Centro Quirúrgico, informa respecto del cumplimiento de las recomendaciones No. 12 y 16.

La Lcda. Diana Gavilanes, a través de Memorando Nro. IESS-HG-BA-DM-2016-1897-M, de fecha 30 de Septiembre de 2016, comunica en relación al cumplimiento de la recomendación Nro. 16.

Con fecha 30 de Septiembre de 2016, el Dr. Carlos Romero Alvarez, en su calidad de Médico Internista, a través de Memorando Nro. IESS-HG-BA-SSO-2016-0083-M, emite su informe de cumplimiento a la recomendación Nro. 16.

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BABAHOYO**

Dirección: Calle Juan Agnoletto y By Pass

Telefax: (053) 703600



Mediante Memorando Nro. IESS-HG-BA-DTHA-2016-1059-M, de fecha 30 de Septiembre de 2016, el Dr. Diosnel Torres Vásquez, en calidad de Líder del Área de Traumatología emite informe respecto del cumplimiento de las recomendaciones de su competencia No. 12 y 16.

A través de Oficio Nro. IESS-HG-BA-LC-2016-0149-O, del 13 de Octubre de 2016, la Dra. Orisel Fernández Oliva, Líder de Laboratorio Clínico, comunica respecto de la Recomendación Nro. 16, adicionalmente en Oficio de la misma fecha informa respecto del cumplimiento a la recomendación dirigida al área de Laboratorio, recomendación Nro. 13.

A través de Memorando Nro. IESS-HG-BA-SDN-2016-0173-M, de fecha 21 de Octubre de 2016, la Lcda. Elizabeth Saltos G, Administradora del Contrato de Servicios de Alimentación emite el nuevo informe completo y detallado de cada uno de los funcionarios / número de dietas no consumidas y correspondiente valor a debitar, del mes de septiembre/2016, conforme consta en recomendación Nro. 16 del Examen en referencia.

Se gestionó referida recomendación ro. 16, disponiendo a la Ing. Tatiana Cruz M, Responsable de Talento Humano, mediante Memorando Nro. IESS-HG-BA-DA-2016-2743-M, del 24 de Octubre de 2016, proceda con los respectivos descuentos de acuerdo al informe de dietas no consumidas septiembre/2016, expedido por la Administradora del Contrato del Servicio de Alimentación.

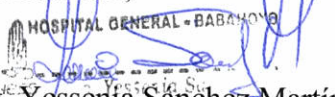
Con fecha 23 de noviembre de 2016, la Administradora del Contrato de Servicios de Alimentación emite el nuevo informe de dietas no consumidas con el detalle de funcionarios y valor a descontar, correspondientes al mes de Octubre de 2016 para el respectivo descuento conforme lo dispone la recomendación Nro. 16.

En Memorando Nro. IESS-HG-BA-DA-2016-3176-M, del 25 de noviembre de 2016, se procedió a notificar de los descuentos respectivos en remuneraciones a cada uno de los servidores constantes en el informe de dietas no consumidas mes de Septiembre/2016, remitido por la Lcda. Elizabeth Saltos.

Paralelamente, se diligenció recomendación Nro. 16, disponiendo a la Ing. Tatiana Cruz M, Responsable de Talento Humano, a través de Memorando Nro. IESS-HG-BA-DA-2016-3161-M, del 25 de noviembre de 2016, proceda con los descuentos de acuerdo al informe de dietas no consumidas septiembre/2016, expedido por la Lcda. Elizabeth Saltos, Administradora del Contrato del Servicio de Alimentación.

Es todo cuanto puedo informar respecto del cumplimiento a las recomendaciones expedidas luego de ejecutado el Examen Especial efectuado a esta Unidad Médica, y materia del presente. Sírvase encontrar adjunto al presente toda la documentación de respaldo respectiva.

Atentamente,


Ing. Yessenia Sánchez-Martínez
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA
HOSPITAL GENERAL BABAHOYO.**
m.e.e.